

Eliminado

Eliminado solicitante con fundamento legal en el artículo 77, fracción I de la LTAIPEG, así como el artículo 3, fracción VII de la LPDPPSOEG en virtud de tratarse de datos personales.

En atención a su solicitud de acceso a la información con número de folio 110197600034723 recibida a través de la Plataforma Nacional de Transparencia el día 17 de Marzo del 2023 mediante la cual solicita lo siguiente:

“Solicito en formato abierto, en medio electrónico sin limitación alguna para su acceso o lectura lo siguiente:
-Todas las actas de sesión del comité de adquisiciones del municipio de Salamanca, Guanajuato correspondientes a los periodos comprendidos en diciembre de 2021 y diciembre de 2022.
-Copia de todas las documentales que integren los expedientes relativos a las adquisiciones, arrendamientos o enajenaciones derivadas de los acuerdos tomados a los puntos del orden del día de las actas solicitadas en el párrafo previo.” (SIC).

Esta Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Salamanca Guanajuato le responde de acuerdo a los datos proporcionados por el Regidor del H. Ayuntamiento Juan Ortega Gasca (Secretario de Actas del Comité de Adquisiciones).

Se anexa la información solicitada.

Se expide el presente con fundamento en los artículos 7 fracción XII 3, 26, 28, 47 y 99 y demás relativos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Sin otro particular quedo de Usted como su seguro y atento servidor para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE
Salamanca, Guanajuato a 30 de Marzo de 2023


LIC. MARLON MICHELLE MARTÍNEZ OLVERA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DE SALAMANCA



Le manifiesto lo siguiente:

En relación a la petición de: **“Todas las actas de sesión del comité de adquisiciones del municipio de Salamanca, Guanajuato correspondientes a los periodos comprendidos en diciembre del 2021 y diciembre 2022”**.

Se contesta lo siguiente: Se anexa al presente escrito el oficio convocatoria C. C. P. 002/2021, de fecha 17 de diciembre de año 2021, suscrito por la licenciada Lizeth Liliana Sánchez Almanza, Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas, donde se contiene el orden del día; así como acta SE 01/2021, Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de fecha 20 de diciembre del año 2021, el cual consta de cuatro hojas, documentos que se anexan al presente escrito en copias.

Portal Octaviano Muñoz Ledo S/N Zona Centro
36700 Salamanca, Guanajuato. 464 64 1 4500 Ext. 1080/1090

**Honorable Ayuntamiento
Salamanca, Guanajuato.
2021-2024
Síndicos y Regidores**

Se anexa al presente escrito el oficio convocatoria C. P. P. 003/2021, de fecha 23 de diciembre de año 2021, suscrito por la licenciada Lizeth Liliana Sánchez Almanza, Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas, donde se contiene el orden del día; así como acta SE 03/2021, Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de fecha 28 de diciembre del año 2021, el cual consta de tres hojas, documentos que se anexan al presente escrito en copias.

Se anexa al presente escrito el oficio convocatoria C. C. P. 004/2021, de fecha 27 de diciembre de año 2021, suscrito por la licenciada Lizeth Liliana Sánchez Almanza, Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas, donde se contiene el orden del día; así como acta SE 04/2021, Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de fecha 28 de diciembre del año 2021, el cual consta de cinco hojas, documentos que se anexan al presente escrito en copias.

Se anexa al presente escrito el oficio convocatoria C. C. P. 018/2022, de fecha 16 de diciembre de año 2022, suscrito por la licenciada Lizeth Liliana Sánchez Almanza, Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas, donde se contiene el orden del día; así como acta SO 19 de diciembre de 2022, Acta de la Décimo Primera Sesión Ordinaria 19 de diciembre del 2022, del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, el cual consta de seis páginas, documentos que se anexan al presente escrito en copias.

Se anexa al presente escrito el oficio convocatoria C. C. P. 019/2022, de fecha 23 de diciembre de año 2022, suscrito por la licenciada Lizeth Liliana Sánchez Almanza, Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas, donde se contiene el orden del día; así como acta SE/008/2022, Acta de la Octava Sesión Extraordinaria del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, de fecha 23 de diciembre del año 2022, el cual consta de cinco páginas, documentos que se anexan al presente escrito en copias.

Así mismo hago de su conocimiento que su servidor solamente soy el Secretario de Actas del presente Comité.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

C.P. H ERLINDA CASTILLO-AGUADO. -PRESIDENTE DEL COMITÉ
~~LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES.~~ - SECRETARIO EJECUTIVO
PROFESOR. • JUAN ORTEGA GASCA. • SECRETARIO DE ACTAS
LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA. • SECRETARIO TÉCNICO
LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO. • VOCAL
C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR. • VOCAL
LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS. • VOCAL
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN. - VOCAL
C.P.C. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO. • CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE.-

En mi carácter de secretaria técnica del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto por el 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, convoco a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Contrataciones Públicas de este Municipio, a la **DECIMOPRIMER SESIÓN ORDINARIA**, que tendrá verificativo el día **LUNES 19 DIECINUEVE** del mes de **DICIEMBRE** del año 2022, a las **12:00:00 HRS. DOCE HORAS** en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Monterrey No. 335, zona centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; y que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

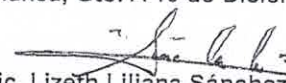
ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Debido a que se declararon desiertas las dos convocatorias anteriores de la LPNP-MS-CCP-004/2022 se realizará el estudio, revisión, análisis y en su caso adjudicación de las propuestas presentadas por los proveedores:
 - a) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY S DE RL DE CV
 - b) C. LILIAN HERNANDEZ DE LA ROSA
 - c) AUTOS SS DE IRAPUATO SA DE CV
- IV. Asuntos generales.
- V. Declaratoria levantada de la sesión y clausura.

Sin otro particular:

Atentamente.

Salamanca, Gto. A 16 de Diciembre de 2022.


Lic. Lizeth Liliana Sánchez Almanza

Secretaría Técnica del Comité de Contrataciones Públicas.



D 10:31



Dirección de

ACTA SO 19 DE DICIEMBRE DE 2022

ACTA DE LA DECIMO PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 19 DE DICIEMBRE DEL 2022, DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO., SIENDO LAS 12:10 DOCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA 19 DIECINUEVE DE DICIEMBRE DEL 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE MONTERREY # 335 ZONA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR; EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO TÉCNICO, SECRETARIO DE ACTAS, VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ASÍ MISMO SE ENCUENTRA PRESENTE EL LIC. GONZALO ESAÚ CANO CALVETE, REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ COMO EL LIC. HUGO ALEJANDRO ACOSTA ALFARO, ASESOR JURÍDICO, LIC. OSCAR GONZALO SENAQUERIB RODRÍGUEZ GAZCA, JEFE JURÍDICO DE TESORERÍA, LIC. GABRIEL CONTRERAS VILLAFUERTE, JEFE JURÍDICO DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN.

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.

III. SE REALIZARÁ EL ESTUDIO, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO LA ADJUDICACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PROVEEDORES:

- 1) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.,**
- 2) C. LILIAN HERNÁNDEZ DE LA ROSA**
- 3) AUTOS SS DE IRAPUATO. S.A. DE C.V.**

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ, LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, SOLICITA AL PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA.

EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ MANIFIESTA: BUENOS DÍAS A TODOS, HERLINDA CASTILLO AGUADO PRESENTE, SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ PRESENTE, LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA PRESENTE, EL DEL USO DE LA VOZ JUAN ORTEGA GASCA PRESENTE, ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO PRESENTE, TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN PRESENTE, CORAL VALENCIA BUSTOS PRESENTE, IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR PRESENTE; SE ENCUENTRAN PRESENTES 8 OCHO INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR LO QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.

DE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTE DEL COMITÉ MANIFIESTA: EN CONSECUENCIA Y, TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR ELLO SOLICITO AL SECRETARIO EJECUTIVO SE SIRVA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTOS PARA ESTA SESIÓN.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA, SOMETE A VOTACIÓN SU APROBACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: SE PREGUNTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA O NO EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE LEVANTAR SU MANO, SE DA CUENTA CIUDADANA PRESIDENTA QUE POR 8 VOTOS A FAVOR, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, EN CONSECUENCIA DE QUE SE DECLARÓ DESIERTA POR SEGUNDA OCASIÓN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LPNP-MS-CCP-004/2022, PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, NOS ENCONTRAMOS PRESENTES Y PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PUNTO QUE NOS OCUPA, SE CEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DEL COMITÉ.

EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO MANIFIESTA: PARA LA LICITACIÓN QUE NOS OCUPA, SE ADQUIRIERON 03 BASES, POR LOS PROVEEDORES, MISMOS QUE SON: 1) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V., 2) C. LILIAN HERNÁNDEZ DE LA ROSA Y 3) AUTOS SS DE IRAPUATO, S.A. DE C.V., CUYAS PROPUESTAS TANTO TÉCNICAS COMO ECONÓMICAS FUERON PRESENTADAS ANTE ÉSTE COMITÉ EL DÍA 16 DE

DICIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, POR LO QUE SE PROCEDE A DAR APERTURA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS, PARA SU ESTUDIO, REVISIÓN, ANÁLISIS Y LA ADJUDICACIÓN CORRESPONDIENTE.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE OFERTAS TÉCNICAS CONFORME AL ORDEN DE REGISTRO:

1) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO 1.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 2.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 3.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 4.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 5.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 6.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 7.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 8.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 9.- SI CUMPLE

2) C. LILIAN HERNÁNDEZ DE LA ROSA

DOCUMENTO 1.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 2.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 3.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 4.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 5.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 6.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 7.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 8.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 9.- SI CUMPLE

3) AUTOS SS DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO 1.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 2.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 3.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 4.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 5.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 6.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 7.- SI CUMPLE
DOCUMENTO 8.- SI CUMPLE

DOCUMENTO 9.- SI CUMPLE.

ACTO SEGUIDO SE PROCEDE A LA APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS DE CONFORMIDAD CON LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:

1) SAGHER SECURITY AND TECHNOLOGY, S. DE R.L. DE C.V.

DOCUMENTO 10.- SI CUMPLE, \$4,319,999.99 (CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS 99/100 M.N.)

DOCUMENTO 11.- SI CUMPLE

2) C. LILIAN HERNÁNDEZ DE LA ROSA

DOCUMENTO 10.- SI CUMPLE, \$4,359,999.99(CUATRO MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 99/100 M.N.)

DOCUMENTO 11.- SI CUMPLE

3) AUTOS SS DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.

DOCUMENTO 10.- SI CUMPLE, \$ 3,996,000.00(TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 02/100 M.N.)

DOCUMENTO 11.- SI CUMPLE

EN USO DE LA VOZ DEL PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, YO PROPONGO QUE SE LE DE LA LECTURA A LA PROPUESTA MÁS ECONÓMICA, PARA VERIFICAR QUE CUMPLA CON LO SOLICITADO POR EL ÁREA REQUIRENTE.

EN USO DE LA VOZ DEL REPRESENTANTE DEL CONTRALOR MUNICIPAL, GONZALO ESAÚ CANO CALVETE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 82 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, CORROBORA LA PROPUESTA DEL PROFESOR JUAN GASCA.

EN USO DE LA VOZ DE LA REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS, DA LECTURA A LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES OFERTADOS POR AUTOS SS DE IRAPUATO, S.A. DE C.V.

SE VOTA CON 8 VOTOS A FAVOR EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN, DEL DÍA.


SE PROCEDE A ADJUDICAR AL PROVEEDOR AUTOS SS DE IRAPUATO, S.A. DE C.V., EN VIRTUD DE QUE FUE LA PROPUESTA ECONÓMICA MAS BAJA.


SE LES SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ Y A LOS PROVEEDORES PRESENTES RUBRICAR LAS PROPUESTAS ANALIZADAS.


UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR, EN ESTE MOMENTO SE NOTIFICA A LOS PROVEEDORES QUE ESTÁN PRESENTES, ENTREGÁNDOLES COPIA DEL ACTA Y SE LE INFORMA AL PROVEEDOR ADJUDICADO, QUE DEBERÁ PRESENTARSE A FIRMAR EL CONTRATO RESPECTIVO.

IV. CUARTO PUNTO ASUNTOS GENERALES. SE DA CUENTA CIUDADANA PRESIDENTA DEL COMITÉ, QUE NO SE REGISTRARON ASUNTOS GENERALES PARA LA PRESENTE SESIÓN.

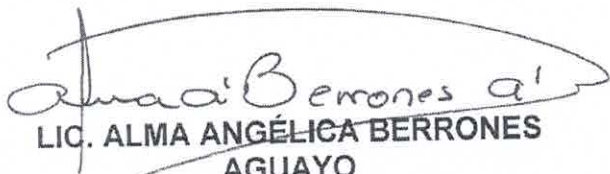
V. DECLARATORIA DE LEVANTADA LA SESIÓN Y CLAUSURA: EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ MANIFIESTA QUE, SIENDO LAS 12:48 DOCE HORAS CON CUARENTA Y OCHO MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, PARA LA DEBIDA CONSTANCIA Y EFECTOS.

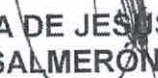

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

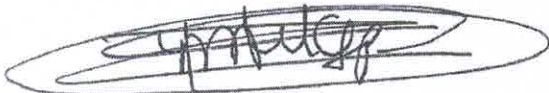

C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS
MUÑOZ
SECRETARIO EJECUTIVO


PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA
SECRETARIO DE ACTAS


LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ
ALMANZA
SECRETARIO TÉCNICO


LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO
VOCAL

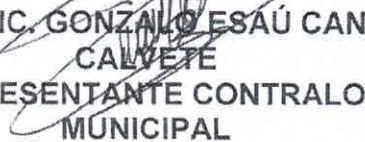

LIC. TERESA DE JESUS SEGOVIA
SALMERÓN
VOCAL



LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS
VOCAL



C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR
VOCAL



C.P. LIC. GONZALO ESAÚ CANO
CALVETE
REPRESENTANTE CONTRALOR
MUNICIPAL

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE
DE LA ACTA DE LA DECIMO PRIMERA
SESIÓN ORDINARIA 19 DE DICIEMBRE
DEL 2022, DEL COMITÉ DE
CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL
MUNICIPIO DE SALAMANCA,
GUANAJUATO.

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

C.P.- H ERLINDA CASTILLO AGUADO. -PRESIDENTE DEL COMITÉ ✓
C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ. - SECRETARIO EJECUTIVO ✓
PROFESOR. - JUAN ORTEGA GASCA. - SECRETARIO DE ACTAS ✓
LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA. - SECRETARIO TÉCNICO ✓
LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS. - VOCAL ✓
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN. - VOCAL ✓
LIC. MICHELLE ALCOGER CARRILLO. - VOCAL ✓
LIC. MARIA GUADALUPE ARREDONDO HERNANDEZ. - VOCAL ✓
C.P.C. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO. - CONTRALOR MUNICIPAL ✓

PRESENTE.-

En mi carácter de secretaria técnica del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto por el 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, convoco a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Contrataciones Públicas de este Municipio, a la **OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el día **VIERNES 23 VEINTITRES** del mes de **DICIEMBRE** del año **2022**, a las **21:20 HRS.**; **VEINTIUN HORAS CON VEINTE MINUTOS** en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Monterrey No. 335, zona centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; y que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

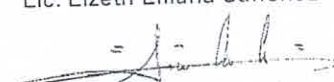
- ✓ I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal. *9:26 minutos*
- ✓ II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. *4 votos a favor*
- ✓ III. Informe del cambio de la integración del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca Guanajuato *2 votos en contra (Lupita y Tere)* *Confirmación del comité.*
- ✓ IV. Presentación, revisión, análisis y en su caso aprobación del dictamen de excepción a licitación pública de Luminarias para el municipio, no hay anexos ya que la información será revisada en la sesión. *4 votos a favor*
- ✓ V. Presentación, revisión, análisis y en su caso aprobación del dictamen de excepción a licitación pública de Maquinaria para Obra Pública, no hay anexos ya que la información será revisada en la sesión. *2 votos en contra.*
- ✓ VI. Declaratoria levantada de la sesión y clausura. *4 votos a favor* *2 votos en contra.* *(22º 11 minutos)*

Sin otro particular:

Atentamente.

Salamanca, Gto. A 23 de Diciembre de 2022.

Lic. Lizeth Liliana Sánchez Almanza


Secretaria Técnica del Comité de Contrataciones Públicas.



ACTA SE/008/2022

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO., SIENDO LAS 21:20 VEINTIÚN HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 23 VEINTITRÉS DE DICIEMBRE DEL AÑO 2022 DOS MIL VEINTIDÓS, SON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE MONTERREY # 335 ZONA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN; LIC. MICHELLE ALCOCER CARRILLO, LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO DE ACTAS, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR LA PRESENCIA DEL C. C.P. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO, CONTRALOR MUNICIPAL, ADEMÁS DE LOS LICs. HUGO ALEJANDRO ACOSTA ALFARO, GABRIEL CONTRERAS VILLAFUERTE, Y EL C. MARCO POLO MORALES RODRÍGUEZ, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CITADO CUERPO COLEGIADO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III. INFORME DEL CAMBIO DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.
- IV. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO.
- V. PRESENTACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE MAQUINARIA PARA OBRA PÚBLICA.
- VI. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

I. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ, LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, SOLICITA AL SECRETARIO DE ACTAS PROCEDA A PASAR LISTA DE ASISTENCIA CONFORME A LA HOJA DE REGISTRO.

EN USO DE LA VOZ DEL SECRETARIO DE ACTAS PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA MANIFIESTA: PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA ENCONTRÁNDOSE PRESENTES 6 DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, ENCONTRÁNDOSE AUSENTES LA REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS. DE LO QUE SE INFIERE LA PRESENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ, LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. MICHELLE ALCOCER CARRILLO, LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ.

DE USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ MANIFIESTA: EN CONSECUENCIA Y TODA VEZ QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, SE PONE A SU CONSIDERACIÓN LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, POR ELLO SOLICITO AL SECRETARIO DE ACTAS SE SIRVA DAR LECTURA A LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA PROPUESTOS PARA ESTA SESIÓN.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA Y UNA VEZ CONCLUIDA LA MISMA, SOMETE A VOTACIÓN SU APROBACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: SE PREGUNTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA O NO EL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA SÍRVANSE LEVANTAR SU MANO, SE DA CUENTA CIUDADANA PRESIDENTA QUE **POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA, SE APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA.**

III. TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. INFORME DEL CAMBIO DE LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN EL DESAHOGO DE ESTE PUNTO, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADO EL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA GUANAJUATO, EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024, CELEBRADA EL DÍA 22 DEL MES Y AÑO EN CURSO, QUEDANDO CONFORMADO EL COMITÉ DE LA SIGUIENTE MANERA: LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, PRESIDENTE; C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ, SECRETARIO EJECUTIVO; LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, SECRETARIO TÉCNICO; JUAN ORTEGA GASCA, SECRETARIO DE ACTAS; Y LOS REGIDORES LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. MICHELLE ALCOCER CARRILLO, LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, C.P. CORAL VALENCIA BUSTOS VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN ESTE MOMENTO HACE USO DE LA VOZ LA LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:

OCTAVA SESION EXTRAORDINARIA

SALAMANCA, GTO., 23 DE DICIEMBRE DE 2022.

BUENAS NOCHES

EL DIA DE HOY 23 DE DICIEMBRE DEL 2022, FUI CONVOCADA A LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, PARA TRATAR ENTRE OTRAS COSAS:

- PRESENTACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PUBLICA DE LUMINARIAS PARA EL MUNICIPIO, SE SEÑALO EN LA CONVOCATORIA NO HAY ANEXOS YA QUE LA INFORMACIÓN SERÁ REVISADA EN LA SESIÓN.
- PRESENTACIÓN, REVISIÓN, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PUBLICA DE MAQUINARIA PARA

OBRA PUBLICA, SE SEÑALO EN LA CONVOCATORIA NO HAY ANEXOS YA QUE LA INFORMACIÓN SERÁ REVISADA EN LA SESIÓN.

ES DE CONSIDERARSE QUE NO SE ESTA CUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO., QUE A LA LETRA DICE:

“ARTÍCULO 51.- ES OBLIGACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMISIÓN, PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DE COMISIÓN CITARÁ A SUS INTEGRANTES POR ESCRITO CON POR LO MENOS 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN, SEÑALANDO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SESIÓN, ASÍ COMO LOS ASUNTOS A TRATAR Y EN SU CASO ACOMPAÑANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA”.

SUBRAYO
ACOMPAÑANDO LA INFORMACIÓN NECESARIA

EN ESTA SESIÓN A LA CUAL ESTOY CITADA NO SE ACOMPAÑO LA JUSTIFICACIÓN DE PARTE DE LOS RESPONSABLES DE LAS ÁREAS LOS CUALES ESTÁN SOLICITANDO LA COMPRA DE LUMINARIAS Y MAQUINARIA PARA OBRA PUBLICA
DE IGUAL FORMA NO SE ACOMPAÑA A LA CONVOCATORIA LA REQUISICIÓN DE LOS DIRECTORES PARA JUSTIFICAR FEHACIENTEMENTE LO SOLICITADO

TAMPOCO SE SEÑALA QUE TIPO DE MAQUINARIA SOLICITA OBRA PUBLICA Y LA DESCRIPCIÓN DE LAS MISMAS; NO SE ESPECIFICA LA DESCRIPCIÓN DE LAS LUMINARIAS, POR LO QUE CONSIDERO QUE UNA VEZ MAS NO SE ESTA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD ANTERIORMENTE SEÑALADA

EN LA CONVOCATORIA QUE ME FUE NOTIFICADA NO ADJUNTAN LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO Y COTIZACIONES RESPECTO DE LOS BIENES QUE SOLICITAN LOS DIRECTORES,

INCUMPLIÉNDOSE LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 58 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EL CUAL SEÑALA:

LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO DEBERÁ PROPORCIONAR EN SU CASO LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- I. LA VERIFICACIÓN DE LA EXISTENCIA DE BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS, ASÍ COMO DE PROVEEDURÍA A NIVEL LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL;
- II. EL PRECIO DE REFERENCIA BASADO EN LA INFORMACIÓN QUE SE OBTENGA DE ORGANISMOS PÚBLICOS O PRIVADOS, FABRICANTES, DISTRIBUIDORES O COMERCIALIZADORES DE BIENES O PRESTADORES DEL SERVICIO, O UNA COMBINACIÓN DE DICHAS FUENTES. LA INVESTIGACIÓN DE MERCADO PUEDE BASARSE EN INFORMACIÓN LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL;
- III. EL PRECIO NO ACEPTABLE.

TAMPOCO EXISTE DICTAMEN ALGUNO EL CUAL SE ENCONTRARA FUNDADO Y MOTIVADO LA CONVOCATORIA

INCUMPLIÉNDOSE LO ESTABLECIDO EL ARTÍCULO 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO., EL CUAL SEÑALA:

ARTÍCULO 100. LA OPCIÓN QUE LOS COMITÉS EJERZAN DEBERÁ FUNDARSE Y MOTIVARSE EN EL DICTAMEN RESPECTIVO, EN EL QUE ADEMÁS SE HARÁN CONSTAR LAS RAZONES PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO A UN PROVEEDOR ESPECÍFICO, SEGÚN LAS CIRCUNSTANCIAS QUE CONCURRAN EN CADA CASO, EN CRITERIOS DE ECONOMÍA, EFICACIA, EFICIENCIA, IMPARCIALIDAD, HONRADEZ Y TRANSPARENCIA, ASÍ COMO VARIABLES DE FINANCIAMIENTO QUE ASEGUREN LAS MEJORES CONDICIONES PARA LOS SUJETOS DE ESTE REGLAMENTO.

POR LO QUE NO CUENTO CON LOS ELEMENTOS OPORTUNOS EN UN TIEMPO CONSIDERABLE PARA HACER UNA VALORACIÓN ADECUADA PARA ESTA SESIÓN

POR LO QUE SOLICITO SE ASIENTE EN ACTAS LO MANIFESTADO CON ANTERIORIDAD.

ASIMISMO EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE ACTAS JUAN ORTEGA GASCA REALIZA LAS SIGUIENTES MANIFESTACIONES:



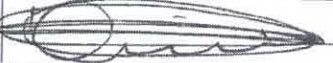
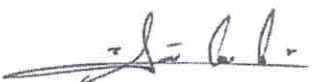



HAGO REFERENCIA EN ACLARAR A LA COMPAÑERA REGIDORA TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, QUE HACE MENCIÓN AL ART. 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO Y QUE HACE REFERENCIA A LAS REUNIONES DE COMISIONES Y LE RECUERDO QUE ESTAMOS EN UN COMITÉ DE CONTRATACIONES PUBLICAS QUE SE RIGE POR UN REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PUBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, VIGENTE.

EN ESE ORDEN EL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO APROBÓ EL PUNTO NÚMERO IV DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 FRACCIÓN IV Y 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ADJUDICAR DE FORMA DIRECTA COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE LUMINARIAS; EL CUAL FUE APROBADO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 EN

CONTRA DE PARTE DE LAS VOCALES LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN Y LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ

CONTINUANDO CON EL PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA EL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO APROBÓ EL PUNTO NÚMERO V DEL ORDEN DEL DÍA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 99 FRACCIÓN IV Y 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ADJUDICAR DE FORMA DIRECTA COMO EXCEPCIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE MAQUINARIA PARA OBRA PÚBLICA; EL CUAL FUE APROBADO POR 4 VOTOS A FAVOR Y 2 EN CONTRA DE PARTE DE LAS VOCALES LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN Y LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ.

DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA. PASANDO AL PUNTO NÚMERO VI DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ MANIFIESTA: UNA VEZ HABIENDO AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO LAS 22:11 HORAS CON ONCE MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO	PRESIDENTE DEL COMITÉ	
C. SERGIO EDUARDO CONTRERAS MUÑOZ	SECRETARIO EJECUTIVO	
PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA	SECRETARIO DE ACTAS	
LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA	SECRETARIO TÉCNICO	
LIC. MICHELLE ALCOCER CARRILLO	VOCAL	
LIC. MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ	VOCAL	
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN	VOCAL	
C.P. CORAL VALENCIA BUSTOS	VOCAL	
C.P. JOSÉ ANTONIO GUTIÉRREZ SERRANO	CONTRALOR MUNICIPAL	

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

C.P.- H ERLINDA CASTILLO AGUADO. -PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC.- HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES. - SECRETARIO EJECUTIVO
PROFESOR. - JUAN ORTEGA GASCA. - SECRETARIO DE ACTAS
LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA. - SECRETARIO TÉCNICO
LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO. - VOCAL
C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR. - VOCAL
LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS. - VOCAL
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN. - VOCAL
C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA. - CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE.-

En mi carácter de secretaria técnica del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, 64, 65, 229, 230, 231, 232, de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 62, 63, 64, 65 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, convoco a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Contrataciones Públicas de este Municipio, y se extiende la invitación al director general de servicios públicos a la **PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el día **LUNES 20** del mes de diciembre del año **2021**, a las **8:30 HRS.; OCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS** en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Monterrey No. 335, zona centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; y que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Discusión del dictamen y en su caso para aprobación para la adquisición de 10 camiones recolectores de basura, con el objetivo de llevar a cabo la recolección de desechos en el municipio de salamanca, Guanajuato.
- IV. Discusión del dictamen y en su caso para aprobación de la adquisición de dos unidades tadores bobcat para parques y jardines, con el objetivo del embellecimiento de las calles de municipio de Salamanca, Gto.
- V. Discusión del dictamen y en su caso para aprobación de la adquisición de 2 grúas para alumbrado público. Con el objetivo de dar mantenimiento y reparación en general a los postes y alumbrado del municipio de salamanca, Guanajuato.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Declaratoria levantada de la sesión y clausura.

Sin otro particular:

Atentamente.

Salamanca, Gto. A 17 de DICIEMBRE de 2021

Lic. Lizeth Liliana Sánchez Almanza

Secretaria Técnica del Comité de Contrataciones Publicas



ACTA SE 01/2021

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO., SIENDO LAS 08:35 OCHO HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 20 VEINTE DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE MONTERREY # 335 ZONA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN; EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO DE ACTAS, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ASÍ COMO LA C. C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE INFORMA DE LA PRESENCIA DE LIC. GABRIEL CONTRERAS VILLAFUERTE, LIC. JAVIER RANGEL ÁVILA, REGIDOR LUIS ADRIAN PEÑA GOMEZ, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CITADO CUERPO COLEGIADO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.

III. DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 DIEZ CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO LA RECOLECCIÓN DE DESECHOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

IV. DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 2 DOS UNIDADES TRACTORES BOBCAT PARA PARQUES Y JARDINES, CON EL OBJETIVO DE EMBELLECIMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

V. DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 2 GRÚAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. CON EL OBJETIVO DE DAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL A LOS POSTES Y ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

VI. ASUNTOS GENERALES.

VII. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

I. EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA Y ENCONTRÁNDOSE PRESENTE LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES AL INICIO DE LA MISMA LOS C.C. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO; C. LIZETH LIALIANA SÁNCHEZ ALMAZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS, C. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS; LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCALES, ASÍ COMO LA C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE HACE CONSTAR DE LA PRESENCIA DE LIC. GABRIEL CONTRERAS VILLAFUERTE, LIC. JAVIER RANGEL ÁVILA, REGIDOR LUIS ADRIAN PEÑA GOMEZ, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO.

UNA VEZ COMPROBADO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

II. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE ES SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES. POR LO QUE SE PROCEDE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE

ACTAS MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **ACUERDO:** POR OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA.

III. **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.** EN USO DE LA VOZ LA C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO DA LECTURA AL DICTAMEN MEDIANTE EL CUÁL SE SOLICITA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 DIEZ CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, DICTAMEN QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA. POR LO QUE UNA VEZ CONCLUIDA LA LECTURA LA REGIDORA Y VOCAL DEL COMITÉ LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN MANIFIESTA: "SI BIEN ES CIERTO QUE EL VIERNES ME FUE ENTREGADA LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY COMO LO HE EXPUESTO NO FUE ENTREGADO CON DEBIDA ANTICIPACIÓN RESPECTO DE LA JUSTIFICACIÓN Y EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO TAMPOCO SE ME ENTREGO EL ANÁLISIS DEL MERCADO, COTIZACIONES Y PROVEEDORES PARA TAL EFECTO ESTAR DEBIDAMENTE INFORMADA CON EL TIEMPO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO". VISTO LO MANIFESTADO POR LA LICENCIADA TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EN USO DE LA VOZ LA VOCAL DEL COMITÉ LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, MANIFIESTA "EL ARRENDAMIENTO QUE ACTUALMENTE SE TIENE ES DEMASIADO COSTOSO Y RESPECTO A LA INFORMACIÓN SOLICITADA POR LA REGIDORA, SE PUEDE ENTREGAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA YA QUE EN ESTE MOMENTO AQUÍ SE LOCALIZA, POR LO QUE SI CONSIDERA SE PUEDE DECRETAR UN RECESO EN ESTE MOMENTO, A LO CUÁL LA LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS: MANIFIESTA QUE "COINCIDE EN TENER EN ESTOS MOMENTOS MAYOR INFORMACIÓN PARA LA COMPRA, POR LO QUE SEÑALA ESTAR DE ACUERDO CON EL RECESO", ASÍ MISMO EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR MANIFIESTA: "CONSIDERO QUE EL PROCEDIMIENTO ES ADECUADO Y QUE TIPO DE VEHÍCULOS SON". ACTO SEGUIDO, EL REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA PREGUNTA A LA C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SI EL PROCEDIMIENTO EMPLEADO ES CORRECTO, A LO QUE LA REFERIDA SERVIDORA PÚBLICA MANIFIESTA QUE A SU CRITERIO ES PROCEDENTE. EN ESTE MOMENTO EL LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES: DA LECTURA A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DE VEHÍCULOS. HACIENDO USO DE LA VOZ LA REGIDORA LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN SOLICITA SE ENTREGUE INFORMACIÓN COMPLETA. POR LO ANTERIOR, Y A PROPUESTA DE LA VOCAL NORMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, SE SOMETE A VOTACIÓN DECRETAR UN RECESO, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ EL PROFESOR Y SECRETARIO DE ACTAS MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE DECRETAR UN RECESO DE LAS 9:30 A.M. A LAS 12:30 P.M., MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **ACUERDO:** POR OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, SE APRUEBA EL RECESO.

SIENDO LAS 11:30 HORAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, POR ACUERDO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES POR OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA; SE ACUERDA CONTINUAR CON LA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO EN USO DE LA VOZ, DA LECTURA DE NUEVA CUENTA AL DICTAMEN PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A LO CUÁL LA LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN MANIFIESTA: "COMO LE HE COMENTADO LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA SON MUCHAS Y DE DIFERENTES ÁREAS, PERO SI CONSIDERO QUE PRIMERO LOS PROCESOS DEBEN REALIZARSE CONFORME A LEY O REGLAMENTOS A FIN DE EVITAR NULIDADES O EN SU CASO RESPONSABILIDADES POR MOTIVO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y ASÍ DARLE A LA CIUDADANÍA LA MEJOR CALIDAD, CANTIDAD DE LOS BIENES MUEBLES QUE SE PRETENDAN ADQUIRIR. AL NO TENER LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES TALES COMO JUSTIFICACIÓN, DICTAMEN MODIFICADO EN ESTOS MOMENTOS EN ÉSTA SESIÓN, COTIZACIONES ANÁLISIS DE MERCADO. ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA".

VISTO LO MANIFESTADO POR LA REGIDORA TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EL PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA SOMETE A VOTACIÓN EL PUNTO DE DESAHOGO MANIFESTANDO: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE APROBAR EL DICTAMEN PARA LA ADQUISICIÓN DE 10 DIEZ CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO

DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 99 FRACCIÓN IV Y 100, DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **ACUERDO:** POR SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C.LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA Y UN VOTO EN CONTRA DE LA C. LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE LOS CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA, A TRAVÉS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA. ARGUMENTANDO EL SENTIDO DE SU VOTO EN CONTRA LA LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SI BIEN EN CIERTO QUE EL VIERNES ME FUE ENTREGADO LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY COMO LO HE EXPUESTO NO FUE ENTREGADO CON DEBIDA ANTICIPACIÓN RESPECTO DE LA JUSTIFICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE ASÍ COMO TAMPOCO SE ME ENTREGO EL ANALISIS DE MERCADO, COTIZACIONES Y PROVEEDORES PARA TAL EFECTO ESTAR DEBIDAMENTE INFORMADA CON EL TIEMPO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO"; SE APRUEBA EL ACTA CORRESPONDIENTE A LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GTO.

IV. CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 2 DOS UNIDADES TRACTORES BOBCAT PARA PARQUES Y JARDINES, CON EL OBJETIVO DE EMBELLECIMIENTO DE LAS CALLES DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO: EN USO DE LA VOZ LA C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO DA LECTURA AL DICTAMEN QUE SIRVE DE BASE PARA LA ADQUISICIÓN DE DOS UNIDADES BOBCAT, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, A LO CUÁL EN USO DE LA VOZ LA C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA ENCARGADA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SEÑALA EXPRESAMENTE QUE ES CONVENIENTE CONSIGNAR QUE TAMBIÉN LO SERÁN LOS ADITAMENTOS PARA EL CORRECTO USO DE LOS BIENES. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ADQUIRIR DOS UNIDADES TRACTORES BOBCAT PARA LA DIRECCIÓN DE PARQUES Y JARDINES, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **ACUERDO:** POR SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C.LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, ASÍ COMO UN VOTO EN CONTRA DE LA C. LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APRUEBA ADQUIRIR LOS TRACTORES BOBCAT, ASÍ COMO SUS ADITAMENTOS, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99 FRACCIÓN IV Y 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. RAZONANDO EL SENTIDO DE VOTO EN CONTRA LA VOCAL LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SI BIEN EN CIERTO QUE EL VIERNES ME FUE ENTREGADO LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY COMO LO HE EXPUESTO NO FUE ENTREGADO CON DEBIDA ANTICIPACIÓN RESPECTO DE LA JUSTIFICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE ASÍ COMO TAMPOCO SE ME ENTREGO EL ANALISIS DE MERCADO, COTIZACIONES Y PROVEEDORES PARA TAL EFECTO ESTAR DEBIDAMENTE INFORMADA CON EL TIEMPO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO".

V. SIGUIENDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA LA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE 2 GRÚAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO. CON EL OBJETIVO DE DAR MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN EN GENERAL A LOS POSTES Y ALUMBRADO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, EN USO DE LA VOZ LA C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, DA LECTURA AL DICTAMEN SUSCRITO POR EL DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS PÚBLICOS Y EL TITULAR DE ALUMBRADO PÚBLICO, MANIFESTANDO EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR: "QUE ES NECESARIO SABER EL TIEMPO DE ENTREGA DE VEHÍCULOS". EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA SOMETE A VOTACIÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE ADJUDICAR A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, LA ADQUISICIÓN DE DOS GRÚAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. **ACUERDO:** POR SIETE VOTOS A FAVOR DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C.LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. LIZETH

LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA; Y UN VOTO EN CONTRA DE LA C. LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APRUEBA LA ADQUISICIÓN DE TODA VEZ QUE ARGUMENTA QUE "SI BIEN EN CIERTO QUE EL VIERNES ME FUE DOS GRÚAS PARA ALUMBRADO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 99 FRACCIÓN IV Y 100 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO. RAZONANDO EL SENTIDO DE VOTO EN CONTRA LA VOCAL LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: "SI BIEN EN CIERTO QUE EL VIERNES ME FUE ENTREGADO LA CONVOCATORIA PARA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL DÍA DE HOY COMO LO HE EXPUESTO NO FUE ENTREGADO CON DEBIDA ANTICIPACIÓN RESPECTO DE LA JUSTIFICACIÓN Y DICTAMEN CORRESPONDIENTE ASÍ COMO TAMPOCO SE ME ENTREGO EL ANÁLISIS DE MERCADO, COTIZACIONES Y PROVEEDORES PARA TAL EFECTO ESTAR DEBIDAMENTE INFORMADA CON EL TIEMPO SEÑALADO EN EL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO".

VI. ASUNTOS GENERALES. NO HUBO PUNTOS A TRATAR Y POR LO TANTO SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL DÍA.


VII. DECLARATORIA DE LEVANTADA LA SESIÓN Y CLAUSURA PRESIDENATA: SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:51 HORAS ONCE HORAS CON CINCUENTA Y UN MINUTOS DEL 20 VEINTE DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SE DECLARA FORMALMENTE LEVANTADA LA SESIÓN.



C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ



LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO



PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA
SECRETARIO DE ACTAS



LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA
SECRETARIO TÉCNICO



LIC. ALMA ANGELICA BERRONES
AGUAYO
VOCAL



C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR
VOCAL



LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS
VOCAL



LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN
VOCAL



C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA
CONTRALOR MUNICIPAL

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

C.P.- HERLINDA CASTILLO AGUADO.- PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES.- SECRETARIO EJECUTIVO
PROFESOR.- JUAN ORTEGA GASCA.- SECRETARIO DE ACTAS
LIC. LIZETH LILIANA SANCHEZ ALMANZA.- SECRETARIO TÉCNICO
LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO.- VOCAL
C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR.- VOCAL
LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS.- VOCAL
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN.- VOCAL
CP. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA.- CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE.-

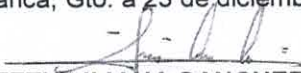
En mi carácter de secretaria técnica del Comité de Contrataciones Pública del Municipio de Salamanca, Guanajuato y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 30 fracción III, 32 Y 37 fracción III, del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, se les convoca, en su carácter de miembros del Comité de Contrataciones Públicas de este municipio, a la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, de dicho cuerpo colegiado, que tendrá verificación el día 28 de diciembre del 2021, en punto de las 10:00 a.m., en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Monterrey No. 335, zona centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; y que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Apertura de propuestas Técnica y Económica de la Licitación Restringida No. LR/001/2021, Así como fallo del concurso, relativa a la Adquisición de un vehículo a gasolina, 4X2, reforzado y alargado y equipado. Se adjuntan bases del concurso, así como la constancia de entrega de dichas bases a los proveedores.
- IV. Asuntos generales.
- V. Declaratoria levantada de la sesión y clausura.

Sin otro particular reciban un cordial saludo.

Atentamente
Salamanca, Gto. a 23 de diciembre de 2021


LIC. LIZETH LILIANA SANCHEZ ALMANZA
Secretaria Técnica del Comité de Contrataciones Públicas



1:53

ACTA SE 03/2021

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO., SIENDO LAS 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE MONTERREY # 335 ZONA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN; EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO DE ACTAS, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ASÍ COMO LA C. C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE INFORMA DE LA PRESENCIA DE LOS CC. LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, LIC. MARISELA TORRES SERRANO Y JAVIER RANGEL ÁVILA, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CITADO CUERPO COLEGIADO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.
- III. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR/001/2021, ASÍ COMO FALLO DEL CONCURSO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO A GASOLINA 4X2, REFORZADO Y ALARGADO EQUIPADO. SE ADJUNTAN BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE DICHAS BASES A LOS PROVEEDORES.
- IV. ASUNTOS GENERALES.
- V. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

EN EL DESAHOGO DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA VOZ, LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITA AL SECRETARIO DE ACTAS PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES AL INICIO DE LA MISMA LOS C. HERLINDA CASTILLO AGUADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE COMITÉ. C. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO; C. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS, C. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS; LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCALES, ASÍ COMO LA C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ASÍ MISMO SE INFORMA DE LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS EN CALIDAD DE OBSERVADORES. LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, LIC. MARISELA TORRES SERRANO Y JAVIER RANGEL ÁVILA

UNA VEZ COMPROBADO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA LECTURA AL MISMO, MISMA QUE ES SOMETIDA A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES. POR LO QUE SE PROCEDE A VOTACIÓN PARA SU APROBACIÓN, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE ACTAS MANIFIESTA: QUIENES ESTÉN A FAVOR DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU MANO. QUEDANDO LA VOTACION DE LA SIGUIENTE

MANERA 7 (SIETE) VOTOS A FAVOR 1 EN CONTRA. **ACUERDO: POR 7 (SIETE) VOTOS A FAVOR** DE LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, C. LIC. ALMA ANGELICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA Y PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA Y 1 (UNO) **VOTO EN CONTRA** DE LA C. LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN MANIFIESTA: BUENOS DÍAS ME PERMITO HACER DIFERENTES COMENTARIOS RESPECTO A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EN LA CONVOCATORIA QUE ANEXAN SI BIEN ES CIERTO ANEXAN UNAS BASES DEL PROCEDIMIENTO, EN LA MISMA A ÉSTE COMITÉ O AL MENOS A MI PERSONA NUNCA SE NOS LLAMO PARA HACER LA APROBACIÓN DE LAS BASES, QUISIERA QUE ME ACLARARAN PORQUE LICITACIÓN RESTRINGIDA DONDE ESTA EL OFICIO DE JUSTIFICACIÓN DE LA EXCEPCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA, NUNCA SE MENCIONA EN LA CONVOCATORIA O EN LAS BASES A QUIEN VA DIRIGIDO LA UNIDAD MÓVIL PUNTO MUY IMPORTANTE DE OBSERVAR YA QUE DEBERÍA DE EXISTIR UNA JUSTIFICACIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA PETICIÓN DE LA UNIDAD, POR LO QUE SOLICITO TODO ESTO SE ASIENTE EN ACTA.

III. APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR/001/2021, ASÍ COMO FALLO DEL CONCURSO, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO A GASOLINA 4X2, REFORZADO Y ALARGADO EQUIPADO. SE ADJUNTAN BASES DEL CONCURSO, ASÍ COMO LA CONSTANCIA DE ENTREGA DE DICHAS BASES A LOS PROVEEDORES.

EN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. EN USO DE LA VOZ LA C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO MANIFIESTA: DENTRO DE LA LICITACIÓN RESTRINGIDA QUE NOS OCUPA, SE INVITÓ A TRES PROVEEDORES QUE SON DISTRIBUCIONES Y MULTI SERVICIOS VANCLE, DEPÓSITO DENTAL Y MIK DEPOSITO DENTAL. POR LO QUE EN ESTE MOMENTO SE PROCEDE A LOS SOBRES QUE SE ENTREGARON EL DÍA DE AYER 27 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, INICIANDO CON EL SOBRE DE COMERCIALIZADORA VANCLE MISMA QUE PRESENTA UN SOBRE CON QUE DICE PROPUESTA TÉCNICA Y OTRO SOBRE QUE DICE PROPUESTA ECONÓMICA, ASÍ MISMO RESPECTO A LOS SOBRES DE DEPOSITO DENTAL Y DEPÓSITO DENTAL MIK, SE HACE CONSTAR QUE ENTREGARON UN SOLO SOBRE, POR LO QUE SE PROCEDE A ABRIR DICHOS SOBRES PARA VER SU CONTENIDO UNA VEZ HECHO LO CUÁL. NOS PERCATAMOS QUE TANTO DEPOSITO DENTAL, COMO DEPOSITO DENTAL MIK, INCLUYERON EN UNA SOLA PROPUESTA LO TÉCNICO COMO LO ECONÓMICO, RAZÓN POR LA CUAL NO ES PROCEDENTE CONTINUAR CON EL ACTO DE APERTURA DE OFERTAS, RAZÓN POR LA CUAL, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 81 FRACCIÓN I, DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, SE DECLARA DESIERTA LA LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR/001/2021, TODA VEZ QUE DICHO NUMERAL ESTABLECE Y FRACCIÓN ESTABLECEN QUE SE DECLARARÁ DESIERTA UNA LICITACIÓN CUANDO EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE OFERTAS NO SE ENCUENTRAN POR LO MENOS TRES LICITANTES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS BASES, EN EL CASO QUE NOS OCUPA, NO SE CUMPLIÓ CON LAS BASES POR PARTE DE LAS EMPRESAS DEPÓSITO DENTAL Y DEPÓSITO DENTAL MIK, YA QUE EN LOS PROCEDIMIENTOS DE LICITACIÓN, LA PROPUESTA TÉCNICA Y LA PROPUESTA ECONÓMICA SE ENTREGAN EN SOBRES POR SEPARADO, TAL COMO LO HIZO COMERCIALIZADORA VANCLE, POR LO QUE SE DETERMINA QUE NO CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, YA QUE EN CASO DE CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO, LOS PRECIOS DE OFERTA ECONÓMICA, TANTO DE DEPOSITO DENTAL COMO DE MIK DEPÓSITO DENTAL SE HUBIEREN CONOCIDO DESDE LA APERTURA DEL PRIMER SOBRE, ES DECIR, ANTES DEL MOMENTO PROCESAL DE APERTURA DE OFERTAS ECONÓMICAS. EN RAZÓN DE LO ANTERIOR, SE DECLARAR DESIERTA LA LICITACIÓN RESTRINGIDA No. LR/001/2021, DEJÁNDOSE EN APTITUD LEGAL DE EMITIR UNA NUEVA INVITACIÓN A LA CONVOCANTE.

IV. ASUNTOS GENERALES.


EL SECRETARIO DE ACTAS INFORMA QUE NO SE INCRIBIERON PUNTOS A TRATAR Y POR LO TANTO SE HAN AGOTADO LOS PUNTOS DEL DÍA.

V. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.


EN CONSECUENCIA SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS 10:27 DIEZ HORAS CON VEINTISIETE MINUTOS DEL 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÁNDOSE FORMALMENTE LEVANTADA.



C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

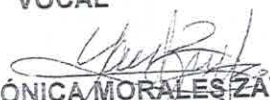


PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA
SECRETARIO DE ACTAS




LIC. ALMA ANGELICA BERRONES
AGUAYO
VOCAL

LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS
VOCAL




C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA
CONTRALOR MUNICIPAL

*Representante de
Contraloría*



LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO



LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA
SECRETARIO TÉCNICO



C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR
VOCAL

LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN
VOCAL

COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS:

C.P.- H ERLINDA CASTILLO AGUADO. -PRESIDENTE DEL COMITÉ
LIC.- HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES. - SECRETARIO EJECUTIVO
PROFESOR. - JUAN ORTEGA GASCA. - SECRETARIO DE ACTAS
LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA. - SECRETARIO TÉCNICO
LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO. - VOCAL
C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR. - VOCAL
LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS. - VOCAL
LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN. - VOCAL
C.P. ELIZABETH RODRÍGUEZ HUICHAPA. - CONTRALOR MUNICIPAL

PRESENTE.-

En mi carácter de secretaria técnica del Comité de Contrataciones Públicas del Municipio de Salamanca, Guanajuato, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 63, 64, 65, 229, 230, 231, 232, de la ley orgánica municipal para el estado de Guanajuato. 28, 29, 30, 31, 32, 33, 62, 63, 64, 65 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 68, 69, 70 y 71 del Reglamento de Contrataciones Públicas para el Municipio de Salamanca, Guanajuato, convoco a todos y cada uno de los integrantes del Comité de Contrataciones Públicas de este Municipio, a la **CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA**, que tendrá verificativo el día **MARTES 28** del mes de diciembre del año **2021**, a las **11:00 HRS.**; **ONCE HORAS** en la sala de juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, ubicada en calle Monterrey No. 335, zona centro de la ciudad de Salamanca, Guanajuato; y que se llevará a cabo de acuerdo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Discusión y en su caso aprobación del dictamen bajo el procedimiento de adjudicación directa, como excepción a licitación pública de maquinaria para el relleno sanitario, con el objetivo del servicio de recolección, traslado y disposición final de residuos sólidos en el municipio de salamanca, Guanajuato.
- IV. Asuntos generales.
- V. Declaratoria levantada de la sesión y clausura.

Sin otro particular:

Atentamente.

Salamanca, Gto. A 27 de DICIEMBRE de 2021



Lic. Lizeth Liliana Sánchez Almanza

Secretaria Técnica del Comité de Contrataciones Públicas.



9:56



ACTA SE 04/2021

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, GTO., SIENDO LAS 10: DIEZ HORAS DEL DÍA 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE 2021 DOS MIL VEINTIUNO, SON PRESENTES EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN LA CALLE MONTERREY # 335 ZONA CENTRO DE ÉSTA CIUDAD, LOS CC. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS, LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN; EN SUS RESPECTIVOS CARACTERES DE PRESIDENTE, SECRETARIO EJECUTIVO, SECRETARIO DE ACTAS, SECRETARIO TÉCNICO, VOCALES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, ASÍ COMO LA C. C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL, ASÍ MISMO SE INFORMA DE LA PRESENCIA DE LOS CC. LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, LIC. MARISELA TORRES SERRANO Y JAVIER RANGEL ÁVILA, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESIÓN DE TRABAJO, A EFECTO DE LLEVAR A CABO LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CITADO CUERPO COLEGIADO, DE CONFORMIDAD CON EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.

III. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA DE MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO, CON EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

IV. ASUNTOS GENERALES.

V. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

EN EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA EN USO DE LA VOZ, LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA DEL COMITÉ, SOLICITA AL SECRETARIO DE ACTAS PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO PRESENTES AL INICIO DE LA MISMA LOS C.C. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO EJECUTIVO; C. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO TÉCNICO, PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIO DE ACTAS, C. ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR, LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS; LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EN SU CARÁCTER DE VOCALES, ASÍ COMO LA C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL. ASI MISMO SE INFORMA DE LA PRESENCIA DE LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ, DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ, MAYRA EDITH GUTIÉRREZ VÁZQUEZ MARÍA GUADALUPE ARREDONDO HERNÁNDEZ, LIC. MARISELA TORRES SERRANO Y JAVIER RANGEL ÁVILA, QUIENES NOS ACOMPAÑAN EN CALIDAD DE OBSERVADORES A LA PRESENTE SESION DE TRABAJO.

UNA VEZ COMPROBADO, SE DECLARA QUE EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, POR LO QUE LA C. C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO PRESIDENTA DEL COMITÉ, DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

II. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ORDEN DEL DÍA.

EN EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POR PARTE DEL SECRETARIO DE ACTAS PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA SEÑALANDO EL PROPIO SECRETARIO DE ACTAS SI ALGUIEN DESEA INSCRIBIR UN ASUNTO GENERAL, A LO QUE LA LICENCIADA TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN MANIFIESTA QUE ES SU DESEO REALIZAR ALGUNAS MANIFESTACIONES, POR LO QUE SE LE CONCEDE EL USO DE LA VOZ Y MANIFIESTA: CON FECHA 27 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2021, FUI CONVOCADA A LA CUARTA SESIÓN

EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA TRATAR ENTRE OTRAS COSAS LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO LA APROBACIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO, SIN QUE SE HAYA ADJUNTADO DICTAMEN PARA ANÁLISIS INCUMPLIENDO LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 51, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GUANAJUATO QUE A LA LETRA DICE: ES OBLIGACIÓN DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO ASISTIR A LAS REUNIONES DE COMISIÓN, PARA TAL EFECTO EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, CITARÁ A SUS INTEGRANTES POR ESCRITO CON 72 HORAS DE ANTICIPACIÓN, SEÑALANDO LUGAR, FECHA Y HORA DE LA SESIÓN ASÍ COMO LOS ASUNTOS A TRATAR Y EN SU CASO DEBIENDO ACOMPAÑAR LA INFORMACIÓN NECESARIA. EN ESTA SESIÓN TAMPOCO SE ADJUNTÓ DICTAMEN NI TAMPOCO SE SEÑALA QUE TIPO DE MAQUINARIA Y LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA, POR LO QUE NO SE ESTA CUMPLIENDO CON LA NORMATIVIDAD, ASÍ MISMO AL TENER TRES MESES PARA ANALIZAR EL PRESUPUESTO, CONVOCAR A UNA LICITACIÓN PÚBLICA QUE ES LO PROCEDENTE POR LOS MONTOS SIN QUE LO HAYAN HECHO, SE ENCUENTRAN VIOLANDO FLAGRANTEMENTE LA LEY HACIÉNDOLO A LA ÚLTIMA HORA Y MODO PARA ADJUDICAR SIN INVESTIGACIÓN DE MERCADO, SIN JUSTIFICACIÓN, SIN DICTAMEN FUNDADO Y MOTIVADO, COTIZACIONES, ANÁLISIS DE MERCADO EN TÉRMINOS DE LO QUE SEÑALA EL ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, POR LO QUE SOLICITO SE ASIENTE EN ACTA LO MANIFESTADO GRACIAS. VISTO LO MANIFESTADO POR LA LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, SE REGISTREN PARA INTERVENCIÓN EN LOS ASUNTOS GENERALES. A LO QUE LA REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS EN USO DE LA VOZ MANIFIESTA: YO TAMBIÉN QUIERO HACER UNA INTERVENCIÓN Y ES PRECISAMENTE LAS ANOMALÍAS QUE SE PRESENTAN AL NO ADJUNTAR LA INFORMACIÓN, ENTONCES CONVOCARNOS ASÍ COMO A OJOS CERRADOS SIENTO QUE ES UN PRESUPUESTO QUE YA DEPENDE TAMBIÉN DE NOSOTROS EL HABERLO APROBADO Y TAMBIÉN DEJAR EN EL ACTA SI VAMOS A APROBAR EL DICTAMEN BAJO EL PROCEDIMIENTO Y DESPUÉS SI NOS VAN A HACER PARTICIPES DE QUIENES SON A LOS QUE SE LES VA A ADJUDICAR, POR QUE EN EL TEMA DE LOS CAMIONES POR EJEMPLO YA NO SUPIMOS A QUIEN SE LE IBAN A COMPRAR Y QUEDÓ MUY EN EL AIRE, ENTONCES SI ES MUY IMPORTANTE PARA NOSOTROS EN MUCHOS SENTIDOS, EN PRIMERA POR ESTAR TRANQUILOS NOSOTROS DE SABER QUE SE ESTA HACIENDO BIEN EL PROCEDIMIENTO Y TAMBIÉN EN EL SENTIDO QUE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN DESPUÉS NOS ENTREVISTAN Y A VECES NO SABEMOS QUE DECIRLES Y QUEDAMOS MAL Y DE ALGUNA MANERA HACEMOS QUEDAR MAL AL AYUNTAMIENTO TAMBIÉN. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR SOLICITA SE REGISTRE COMO ASUNTO GENERAL SU PARTICIPACIÓN, RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE SE PROPORCIONE. VISTO LO MANIFESTADO POR LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE ACTAS DEL COMITÉ PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA MANIFIESTA: EN VOTACIÓN ECONÓMICA SE PREGUNTA SI SE APRUEBA O NO EL ORDEN DEL DÍA, LEVANTANDO SU MANO. ACTO SEGUIDO SE SOMETE A VOTACION EL ORDEN DEL DIA, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA. ACUERDO-POR 6 (SEIS) VOTOS A FAVOR Y 2 (DOS) EN CONTRA DE LOS REGIDORES TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN E IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, SE APRUEBA LA ORDEN DEL DÍA. ACTO SEGUIDO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DECLARA QUE SIENDO LAS 10:57 DIEZ HORAS CON CINCUENTA SIETE MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA, SE DECLARA FORMALMENTE INSTALADA LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS DEL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO Y SE PROCEDE A DESAHOJAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA ACORDADOS.

III. DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA DE MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO, CON EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO.

CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DE ACTAS PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA MANIFIESTA: CONTINUANDO CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL DICTAMEN BAJO EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA, COMO EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA DE MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO, CON EL OBJETIVO DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, TRASLADO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL MUNICIPIO DE SALAMANCA, GUANAJUATO, SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ A LA PRESIDENTA DE ESTE COMITÉ PARA QUE DE LECTURA AL DICTAMEN, MISMO QUE SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA, POR LO QUE EN USO DE LA VOZ LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DA LECTURA AL DICTAMEN QUE NOS OCUPA, UNA VEZ LEÍDO EL DICTAMEN, SE ABRE EL REGISTRO DE PARTICIPACIONES Y DISCUSIÓN DEL DICTAMEN, A LO CUAL SE INSCRIBEN PARA TALES EFECTOS LOS REGIDORES IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR, LA SINDICO ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO, REGIDOR DIEGO CALDERÓN, REGIDOR LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ. UNA VEZ HECHO LO ANTERIOR SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL C. REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR A LO QUE MANIFIESTA: LA JUSTIFICACIÓN EN EL CASO DE ESTA COMPRA SERÍA ESTA QUE SE ACABA DE LEER, EL TEMA LEGAL DE LA JUSTIFICACIÓN, LA JUSTIFICACIÓN LA VA A HACER EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS O LA VA A HACER COMPRAS, LA JUSTIFICACIÓN LEGAL, QUE SE TIENE QUE PONER EN EL DICTAMEN, A LO QUE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ LE REFIERE QUE ESTA EN EL DICTAMEN, LA JUSTIFICACIÓN LEGAL, A LO QUE EL REGIDOR LE SEÑALA: ENTONCES ESA SERÍA LA JUSTIFICACIÓN LEGAL, COMO EL ANTERIOR DE LAS TOLVAS SEÑALÁNDOLE LA

TESORERA MUNICIPAL: AQUÍ ESTA EL DICTAMEN, LA JUSTIFICACIÓN, LA TABLA COMPARATIVA DE LOS PROVEEDORES Y LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES, PREGUNTANDO EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR SI ESA JUSTIFICACIÓN Y DICTAMEN CUMPLE CON TODOS LOS TÉRMINOS LEGALES, A LO QUE LA PRESIDENTA DEL COMITÉ LE SEÑALA QUE A SU JUICIO SI CUMPLE, A LO QUE SE SEÑALA QUE EL DICTAMEN O JUSTIFICACIÓN SE REVISÓ ENTRE EL LIC. JAVIER RANGEL Y LA LIC. MARISELA TORRES SERRANO, QUE LE FALTABAN DATOS DE SOPORTE TÉCNICO QUE FUERON INSERTADOS AL DICTAMEN Y QUE LA JUSTIFICACIÓN SE CONSIDERA QUE ESTA BIEN. A LO QUE EL REGIDOR IVÁN CASILLAS ALBEJAR MANIFIESTA: QUE ES UN ASUNTO EN EL QUE SE INVOLUCRA A CASI TODOS LOS PRESENTES Y SE PRETENDE EVITAR QUE EN CUATRO CINCO AÑOS O ANTES, PUEDA LLEGAR A DETERMINARSE ALGUNA SITUACIÓN QUE ORIGINE UN PROBLEMA, PERO SI SE CONSIDERA QUE CUMPLE CON LO MÍNIMO TODOS ESTAMOS A FAVOR Y CONSCIENTES DE QUE SE ESTA TRABAJANDO DE QUE QUEDA CLARO QUE NO SE ESTA HACIENDO NADA TURBIO PERO DE BUENAS INTENCIONES NO SE VIVE, POR LO QUE ES NECESARIO SIEMPRE HACER BIEN LA COSAS EN TÉRMINOS LEGALES SE SABE QUE LA COMPRA ES BUENA PERO ES NECESARIO QUE VAYA EL RESPALDO PARA EVITAR PROBLEMAS EN UN FUTURO. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVÁN CASILLAS ALBEJAR MANIFIESTA: QUIERO QUE QUEDA ASENTADO QUE SE QUE SE ESTA REALIZANDO UN TRABAJO FUERTE, PERO LO ÚNICO QUE YO NECESITO ES TENER CERTEZA JURÍDICA Y QUE TODOS LA TENGAMOS, POR QUE EN TRES AÑOS NO QUIERO QUE NOS VAYAN A TOCAR LAS PUERTAS POR UN ASUNTO DE ESTA NATURALEZA, EN EL CASO DE LAS TOLVAS O CAMIONES PENSÉ QUE SE IBA A TOCAR EL TEMA, Y ME DOY CUENTA QUE AL DÍA DE HOY YA LAS TOLVAS FUERON CONTRATADAS ENTONCES YO ME QUEDA EN ESA LAGUNA DE QUE APENAS ÍBAMOS A ESO Y PARA MI FUE UNA SORPRESA DE QUE YA SE HAYAN CELEBRADO ESOS CONTRATOS, CUANDO YO PENSÉ QUE APENAS ÍBAMOS A VER LA JUSTIFICACIÓN, TAMPOCO TUVE LA DOCUMENTACIÓN E INCLUSO HABLE CON EL PRESIDENTE Y EL PRESIDENTE LES COMENTÓ QUE ME ENTREGARAN LA DOCUMENTACIÓN Y NO SE ME HIZO LLEGAR ENTONCES ES DIFÍCIL AL MOMENTO RESOLVER UNA COMPRA DE 27 MILLONES, ACTO SEGUIDO, EN USO DE LA VOZ LA SINDICO ALMA ANGÉLICA BERRONES AGUAYO MANIFIESTA: MI PREGUNTA IBA RESPECTO A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA ESA ERA MI PREGUNTA PERO YA SE DIO RESPUESTA Y TAMBIÉN QUIERO DECIR QUE RESPECTO AL DICTAMEN YO SI ME ENTERÉ QUE LO ESTABAN ANALIZANDO Y AL PREGUNTAR SUPE QUE LA JUSTIFICACIÓN LA ESTABA ANALIZANDO LA LICENCIADA MARISELA TORRES SERRANO, ENTONCES A MI SE ME HACE QUE ESTA BIEN FUNDAMENTADA LA JUSTIFICACIÓN Y QUIERO DECIRLES A MIS COMPAÑEROS QUE ESTAMOS EN UN CAMBIO DE GOBIERNO EN UN TRANSFORMACIÓN Y ESTAMOS DISPUESTO A BRINDARLES TRANSPARENCIA Y UNA CLARA RENDICIÓN DE CUENTAS NO DUDEN DE VERDAD SE ESTA TRABAJANDO BIEN, ME CONSTA, ES CUANTO. ACTO SEGUIDO SE OTORGA EL USO DE LA VOZ AL REGIDOR DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ A LO QUE MANIFIESTA: NADA MAS PARA DOS PUNTOS: EL PRIMERO, NO REPETIR LOS ERRORES DEL PASADO PORQUE JUSTAMENTE LA ADMINISTRACIÓN PASADA USO LA JUSTIFICACIÓN DE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 99 DEL REGLAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS MUNICIPAL, PARA LAS LUMINARIAS, CUAL ES LA DIFERENCIA, QUE EN ESE CASO ELLOS NO TENÍAN SUFICIENCIA PRESUPUESTAL NI TAMPOCO SE PASO AL COMITÉ, EN TANTO QUE EN ESTE CASO NOSOTROS SI APROBAMOS LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL Y EL EJERCICIO DE LOS RECURSOS DE ESA PARTIDA ES RESPONSABILIDAD DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES. LO QUE A MI ME PREOCUPA ES LA PARTE LEGAL QUE ME QUEDA CLARO Y TRANQUILO YA QUE CONSIDERO QUE ESTA BIEN JUSTIFICADO, Y LA OTRA PARTE QUE ME PREOCUPA ES LA PARTE DE LA POLIS, LO QUE VA A PREGUNTAR LA GENTE ES QUE NOSOTROS ESTEMOS BLINDADOS JURÍDICAMENTE, LO QUE QUEREMOS ES QUE SE DEMUESTRE QUE NO SE ESTA COMPRANDO A SOBREPREGIO PARA MOSTRÁRSELOS A LOS CIUDADANOS, PARA DECIRLE A MEDIOS Y SOBRE TODO A LA GENTE QUE ESTÉN TRANQUILOS QUE LO QUE SE COMPRO CUMPLE CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ADEMÁS ESTA EN PRECIO DE MERCADO. AL RESPECTO LA PRESIDENTA DEL COMITÉ MANIFIESTA: ABONANDO A LO QUE ESTÁN COMENTANDO, NOSOTROS NO PRETENDEMOS REALIZAR LAS ADQUISICIONES ASÍ, CON PREMURA, QUEREMOS ADQUIRIR LOS BIENES EN LICITACIONES PÚBLICAS, A PARTIR DEL INICIO DEL PRÓXIMO AÑO, ESTO QUE ESTAMOS HACIENDO DE ADJUDICAR DE MANERA DIRECTA, OBEDECE AL TIEMPO DE CIERRE DE EJERCICIO, OTRA COSA, TODO EL ANÁLISIS QUE SE HIZO TUVO SU RAZÓN POR LA QUE SE DETERMINÓ A DETERMINADA EMPRESA, ENTRE ELLAS APARTE DE QUE LO QUE NOS OFRECIERON EN EL CASO DE LOS CAMIONES, CUMPLIERON EN LA FICHA TÉCNICA, OFRECIERON UN BUEN PRECIO, PERO FUE EL PRIMERO QUE NOS PODÍA ENTREGAR, EL DÍA DE HOY YA INICIARON CON LA ENTREGA DE TRES CAMIONES, EN ENERO A MEDIADOS SE ENTREGARÁN CINCO Y A FINALES DEL MES DE ENERO SE ENTREGARÁ EL RESTO DE UNIDADES, ENTONCES ERA LA EMPRESA QUE NOS PODÍA DAR CUMPLIMIENTO CON LA MAYOR RAPIDEZ, ENTREGABAN CON UN PERIODO DE TIEMPO EN MARZO. EN ABRIL O MAYO. LO QUE IMPLICABA SEGUIR PAGANDO UNA RENTA DEMASIADO ONEROSA PARA EL MUNICIPIO. YO QUIERO QUE SE SIENTAN TRANQUILOS PORQUE ASÍ COMO USTEDES TIENEN UNA RESPONSABILIDAD, NOSOTROS TAMBIÉN LA TENEMOS Y NO HARÍAMOS ALGO QUE NOS COMPROMETA O NOS META EN UN PROBLEMA LEGAL. EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR MANIFIESTA: ENTONCES EN ESTE CASO LA COMPRA, NOSOTROS AUTORIZAMOS EL DICTAMEN Y USTEDES EJERCERÁN EL RECURSOS, LA PARTE COMO QUIEN DICE LA PARTE DEL RESPALDO LEGAL QUEDA EN USTEDES COMO ADMINISTRACIÓN LA DETERMINACIÓN DEL PROVEEDOR A QUIEN SE LA VA A ADJUDICAR, ENTONCES QUEDARÍA EL TEMA DE QUE NOSOTROS AUTORIZAMOS LA COMPRA O EL PROCEDIMIENTO, PERO LA ADMINISTRACIÓN LA EJERCIÓ Y EJECUTÓ, LO QUE IMPLICA UNA RESPONSABILIDAD SOBRE

USTEDES LA EJECUCIÓN DE LA COMPRA. EN USO DE LA VOZ SE LE INFORMA AL COMITÉ QUE EFECTIVAMENTE, LO ÚNICO QUE EL COMITÉ REALIZA ES LA AUTORIZACIÓN DE LA EXCEPCIÓN A LICITACIÓN PÚBLICA, Y SI SE PROPUSIERA UN SOLO PROVEEDOR O UN PROVEEDOR ESPECÍFICO COMO LO SEÑALA EL REGLAMENTO, ENTONCES SI EL COMITÉ DECIDIRÍA, EN EL CASO CONCRETO NO EXISTE UN PROVEEDOR ESPECÍFICO, SI NO QUE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SOLICITÓ VARIAS COTIZACIONES Y AQUÍ OBRA EL CUADRO COMPARATIVO QUE LO ACREDITA. PERO GARANTIZAR LAS MEJORES CONDICIONES EN CUANTO A PRECIO, CALIDAD Y DEMÁS CRITERIOS, AL MOMENTO DE CONTRATAR, SERÁ RESPONSABILIDAD DE RECURSOS MATERIALES, COMO YA LO MANIFESTÓ EL REGIDOR DIEGO CALDERÓN MARTÍNEZ. EN USO DE LA VOZ LA ASESORA DEL H. AYUNTAMIENTO MARISELA TORRES SERRANO MANIFIESTA: LA PRIMER VÍA QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO, ES ESTA, EN DONDE LA ADMINISTRACIÓN ASUME TODA LA RESPONSABILIDAD, RESPECTO AL PROVEEDOR QUE SE CONTRATE Y LA OTRA VÍA, DONDE EL COMITÉ HARÍA HASTA EL ÚLTIMO PUNTO DE LA ADJUDICACIÓN, QUE ES EMITIR EL FALLO, EN DONDE SE ASIGNE EL CONTRATO A UN PROVEEDOR DETERMINADO, ESA ES UNA SITUACIÓN QUE DEBERÁ RESOLVER EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, POR LO QUE EN LO SUCESIVO, LA DECISIÓN QUE TOME EL SEÑOR PRESIDENTE ES LA QUE PREVALECE PARA FUTURAS EXCEPCIONES A LICITACIÓN. EN ESTE MOMENTO SE CONCEDE EL USO DE LA VOZ AL **REGIDOR LUIS ADRIÁN PEÑA GÓMEZ** QUIEN MANIFIESTA: ERA IMPORTANTE APEGARSE A LOS PROCESOS QUE MARCA EL REGLAMENTO, Y QUE QUIENES FORMAN PARTE DEL COMITÉ, TENGAN LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA EL ANÁLISIS CORRECTO DE LAS COTIZACIONES Y PODER TOMAR LA MEJOR DECISIÓN. SE ENTIENDE LA PREMURA DE LOS TIEMPOS Y LA IMPORTANCIA DE NO PERDER EL RECURSO, POR TANTAS NECESIDADES Y CARENCIAS QUE SE TIENEN. PERO NO POR ELLO SE VAYA A INCURRIR EN UNA FALTA QUE TRAIGA CONSECUENCIAS LEGALES HACIA LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ COMO DE LOS DIRECTORES DE ÁREA Y MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO. CONCLUIDAS LAS PARTICIPACIONES DE LOS MIEMBROS DEL COMITÉ, EL SECRETARIO DE ACTAS **REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA** SOMETE A VOTACIÓN EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES: SE PREGUNTA EN VOTACIÓN ECONÓMICA SI SE APRUEBA O NO EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, LOS QUE ESTÉN A FAVOR DE SÍRVANSE LEVANTAR LA MANO, **VOTACIÓN:** POR 6 (SEIS) VOTOS A FAVOR Y 2 (DOS) EN CONTRA DE LOS REGIDORES IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR Y TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN, SE APRUEBA EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. ASUNTOS GENERALES.

CONTINUANDO CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.- EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR JUAN ORTEGA GASCA INFORMA QUE SE INSCRIBIERON CUATRO ASUNTOS GENERALES, DÁNDOSE EL USO DE LA VOZ A LA REGIDORA TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN QUIEN MANIFIESTA: REITERANDO LO QUE MANIFESTÉ CON ANTERIORIDAD, CON FECHA DE DICIEMBRE FUI CONVOCADA A LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES PÚBLICAS PARA TRATAR ENTRE OTRAS COSAS LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN Y EN SU CASO PARA APROBACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA PARA EL RELLENO SANITARIO SIN QUE PREVIAMENTE SE HALLA ADJUNTADO EL DICTAMEN PARA ANÁLISIS, INCUMPLIENDO EL ARTICULO DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE SALAMANCA, GTO., TAMPOCO SE ADJUNTA LA JUSTIFICACIÓN Y NO SE SEÑALA QUE TIPO DE MAQUINARIA Y LA DESCRIPCIÓN DE LA MISMA POR LO QUE NO SE ESTA CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD. **REGIDORA CORAL VALENCIA BUSTOS:** YA LO HABÍA MANIFESTADO AL INICIO, YO SI QUIERO COMENTARLES QUE YO SINCERAMENTE ESTOY CONSIENTE DE TODAS LAS NECESIDADES QUE TIENE SALAMANCA, EN GENERAL CADA DEPENDENCIA, LA MANERA TAN AUSTERA EN QUE TRABAJAN DESDE LAS ÁREAS ME QUEDA CLARO QUE TODOS LOS TRABAJADORES HACEN LABORES TITÁNICAS PARA SACAR LA CHAMBA, YO JAMÁS VOY A VOTAR EN CONTRA DE ALGO QUE SEA PARA BENEFICIO DE SALAMANCA Y MAS EN ESTE CASO DE MAQUINARIA QUE ABONE A AHORRARSE UN RECURSO QUE SE PUEDE IMPLEMENTAR EN OTRA COSA, LO ÚNICO QUE SI COINCIDO CON MIS COMPAÑEROS ES QUE DEBEMOS HACERLO DE UNA MANERA MAS DETALLADA, DEBEN DOCUMENTARLOS MEJOR, PERO SOBRE TODO ANEXAR DESDE QUE SE CONVOCA A LO QUE VENIMOS PARA NO ESTAR CON ESTAS DUDAS. CUENTEN CON MI APOYO POR QUE CONOZCO LAS NECESIDADES Y NO TENGO LA CALIDAD DE VERDAD ME DOLERÍA VOTAR EN CONTRA DE ALGO QUE ES EN BENEFICIO DE SALAMANCA, YO CONFÍO EN USTEDES. **REGIDOR IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBEJAR:** NADA MÁS PARA QUE QUEDE ASENTADO EN EL ACTA QUE LA RESPONSABILIDAD VIENE SIENDO DE COMPRAS Y OJALA NOS PUDIERAN DAR MAS DATOS DESDE ANTES, YO SE QUE NO HAY UN NUMERO DE HORAS, QUE EL REGLAMENTO NO MARCA 24, 48 O 72 HORAS PERO YO CREO QUE MÍNIMO SEAN LAS 24 HORAS ANTES DE LA SESIÓN. OTRA COSA QUE TAMBIÉN PLATICAMOS ES QUE HAY QUE TENER MUCHO CUIDADO CON LA INFORMACIÓN QUE MANEJAMOS POR QUE ES INFORMACIÓN DELICADA Y SE SABE QUE SE FILTRO INFORMACIÓN Y QUE SALÍO DE ESTA MESA, QUE ES LO QUE YO NO COINCIDO, A MI ME DESAGRADA MUCHO ESA INFORMACIÓN. ESE DÍA YO COMENTE QUE PODÍA TRAER UN PROVEEDOR, SALÍO QUE DESPUÉS LLEGARON UN CHORRO DE PROVEEDORES YO NADA MAS LE AVISE A UNO, NUNCA LE DI COSTOS QUE QUEDE CLARO YO SOLO LE DIJE VE Y COTIZA SI PUEDES QUEDAS SI NO, PUES NO, CON QUIEN SE TIENE QUE HABLAR ES CON EL ENCARGADO DE COMPRAS YO NO SE NADA. ENTONCES YO CREO QUE SI ES NECESARIO QUE NOS DEN MAS DATOS Y QUE NO SE ESTE FILTRANDO INFORMACIÓN PORQUE LUEGO NOS EMPIEZAN A CUESTIONAR LOS MEDIOS, Y TODO EL TRABAJO QUE SE ESTA LLEVANDO SE VA AL

PISO, TAMBIÉN EL QUE SEPAN ESOS DATOS YO CREO QUE NO TIENE NADA DE MALO PERO ALGUIEN LOS PUEDE UTILIZAR PARA ALGO MALO, SON DATOS QUE SI SE DAN CUENTA Y COSTO DOS MILLONES Y FRACCIÓN NO PASA NADA PERO EL CHISTE ES QUE NO SE NUBLE UN TEMA CUANDO ES DEL TODO PARA EL BIEN DE SALAMANCA, EN EL COMITÉ DE COMPRAS NO HAY HORAS PREVIAS PARA CONVOCAR PERO HAY QUE REGLAMENTARLO. AGOTADAS LAS PARTICIPACIONES SE PROCEDE A CONTINUAR CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.

V. DECLARATORIA LEVANTADA DE LA SESIÓN Y CLAUSURA.

CONTINUANDO CON EL PUNTO SE DA POR LEVANTADA LA SESIÓN Y CLAUSURA PRESIDENTA: SE CLAUSURA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:47 ONCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS DEL 28 VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DEL 2021 DOS MIL VEINTIUNO, DECLARÁNDOSE FORMALMENTE LEVANTADA.

C.P. HERLINDA CASTILLO AGUADO
PRESIDENTE DEL COMITÉ

LIC. HÉCTOR HUGO MELCHOR FLORES
SECRETARIO EJECUTIVO

PROFESOR JUAN ORTEGA GASCA
SECRETARIO DE ACTAS

LIC. LIZETH LILIANA SÁNCHEZ ALMANZA
SECRETARIO TÉCNICO

LIC. ALMA ANGÉLICA BERRONES
AGUAYO
VOCAL

C. IVÁN ISRAEL CASILLAS ALBÉJAR
VOCAL

LIC. CORAL VALENCIA BUSTOS
VOCAL

LIC. TERESA DE JESÚS SEGOVIA SALMERÓN
VOCAL

C.P. VERÓNICA MORALES ZAVALA
CONTRALOR MUNICIPAL

Representante de
Contraloría Mpal.